

## BURBUJA AUDIOVISUAL

## Las aguas del río Guadiana son de las que presentan mejor calidad entre los grandes ríos de la península

E24h - 22/07/2008

El pabellón de Extremadura ha presentado 'La calidad de las aguas en el río Guadiana' en su espacio Burbuja audiovisual. El jefe de calidad de las aguas del río Guadiana, Domingo Fernández Carrillo, explicó que la entrada en vigor de la Directiva 91/271/CE, de 21 de mayo, sobre tratamiento de aguas residuales urbanas, "impulsó la ejecución de estaciones depuradoras de aguas residuales urbanas, EDARUs, que se había iniciado a finales de los 80 en la parte extremeña de la cuenca del Guadiana.



Con las depuradoras urbanas ya ejecutadas y puestas en funcionamiento, y con las que se están ejecutando o proyectando actualmente, se prevé que para el año 2012 las aguas residuales urbanas generadas por cinco sextas partes de la población extremeña asentadas en la cuenca del Guadiana puedan depurarse de conformidad con lo exigido por la referida Directiva, quedando pendiente de ejecutar en dicha fecha las depuradoras correspondientes a un número significativo de pequeñas poblaciones.

Como consecuencia de estas actuaciones y de los eficientes sistemas de tratamiento de aguas residuales implantados desde mediados de los noventa, en los centros industriales establecidos en este ámbito hidrográfico se ha experimentado mejoría en el estado de la calidad de las aguas que presentaba el río Guadiana en la década de los 80 y los primeros años de los 90, convirtiéndose el Guadiana en un río cuyas aguas presentan la mejor calidad físico-química entre las que fluyen por los tramos medios de los grandes ríos de la península ibérica.

Esta calidad del agua del río Guadiana continuará experimentando una notable mejoría en la próxima década ya que la Directiva Marco del Agua del año 2000 requiere a los Estados miembros de la UE para que al poner en práctica los programas de medidas que se recojan en sus planes hidrológicos que actualmente se están elaborando, protejan, mejoren y regeneren todas las masas de agua superficial con objeto de alcanzar un buen estado o potencial ecológico y un buen estado químico de las aguas superficiales antes del año 2016